



Inicio > Opinión > Columnistas

Columnistas

## DF Tax | Consideraciones para una nueva reforma tributaria: economistas y evasión

Javier Jaque, director Magíster en Tributación y académico Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información U. de Chile

Por: Javier Jaque | Publicado: Jueves 19 de noviembre de 2020 a las 04:00 hrs.

Compartir



Hace algunas semanas, el Ministerio de Hacienda presentó a un grupo de economistas, para que en un plazo de 8 meses revise el sistema tributario chileno, entregue recomendaciones y, de esta forma, se puedan incorporar mejoras al sistema impositivo del país.

Al respecto, es historia conocida que en las reformas tributarias pasadas (Ley 20.630 de 2012; Ley 20.780 de 2014; Ley 20.899 de 2016; Ley 21.210 y 21.256 del año 2020), los economistas tuvieron un papel fundamental dentro del proceso. Sin importar del sector político del cual provengan, los resultados no han sido buenos. No hay cifras claras sobre los incrementos de la recaudación de las últimas reformas tributarias (Bachelet en adelante), ni que los sistemas planteados hayan permitido dejar atrás las inequidades que se le atribuyen.



Javier Jaque

Luego de que los economistas hayan diseñado las últimas reformas tributarias, ha sido el turno de tributaristas (abogados y contadores), quienes han debido explicar en el Parlamento y las comisiones técnicas de diputados y senadores, que las ideas propuestas no son aplicables y contienen imperfecciones, lo que se debe a la falta de experiencia práctica y conocimiento del

mercado real. Un ejemplo de ello, es el fracaso del sistema de renta atribuida que aplicó por tres años el ex ministro Arenas.

Hoy en Chile se comenzará una nueva discusión acerca de una próxima reforma tributaria. Probablemente sea necesario hacer algo distinto a lo hecho en las últimas cinco reformas de los últimos ocho años. En este aspecto, se hace necesario evaluar seriamente la verdadera carga tributaria existente en el país. Respecto a este tema, algunos economistas, sin un conocimiento aplicado, señalan que Chile de acuerdo a estudios extranjeros tiene una carga del PIB que fluctúa entre el 21% y 23%. Lo anterior, por cierto, no considera un análisis de lo atomizado del mundo de los impuestos en el país. En Chile, existen impuestos que la gente que no tiene experiencia en materias impositivas, probablemente, no toma en cuenta dentro de la carga tributaria de los contribuyentes.

En esta línea, resulta fundamental para generar políticas a futuro tener claridad sobre estas cifras. Si se analiza el sector empresarial, las compañías en Chile pudieran perfectamente acercarse al 50% de carga impositiva, como dijo hace poco un empresario conocido y que causó revuelo entre aquellos que desconocen el mundo aplicado de los tributos.

Tanto el Impuesto a la Renta 27%, el IVA 19%, y otros tributos, como el impuesto de timbres y estampillas, impuestos verdes, impuesto a los combustibles, contribuciones, patentes municipales, royalty a la minería, peajes que son una forma de impuestos, inflación, entre otros, según lo intensivo de la industria en la que se desenvuelva, pueden tener un impacto mayor dentro del total de impuestos que pagan las empresas sobre la utilidad generada.

El problema de subir los impuestos en un país donde hay pocos estudios y muy antiguos, que sitúan la evasión de los impuestos de las empresas en cerca del 36-40%, es que si los números anteriores fueran correctos, se subirán los impuestos en cifras que ya resultan altas para las empresas que tienen un buen comportamiento de pago. De igual manera, las empresas que no pagan seguirán actuando de la misma forma, incentivando a aquellos que han cumplido con el integro de la carga impositiva a dejar de hacerlo, en la forma en que lo han venido haciendo.

Un antecedente que no es menor, respecto a la fiscalización del pago de impuestos es que en los países de la OCDE existe, en promedio, un fiscalizador por sobre cerca de 1.500 contribuyentes; mientras que en Chile las cifras muestran que un fiscalizador atiende por sobre 4.500 contribuyentes. Esto hace que la tarea sea más difícil de realizar.

En Chile, existe un problema estructural que hace que por muy interesante que sea la teoría económica, en términos impositivos la aplicación de ciertos tributos no es viable. Por esta razón, resulta fundamental elaborar y generar un análisis detallado de nuestro actual contexto.

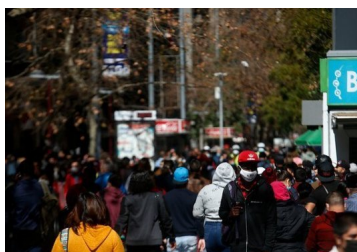
En los próximos años, el país enfrentará múltiples desafíos en el ámbito social. De esta forma, las medidas que se establezcan deben estar a la altura de lo que se puede aplicar en Chile. Sería un error elaborar una sexta o séptima reforma tributaria, donde el desenlace sea el mismo.

Si el resultado no ha sido el esperado en las últimas cinco reformas tributarias ejecutadas en ocho años, y que han sido lideradas por economistas, quizás hoy es el momento de probar algo diferente.

## Te Recomendamos



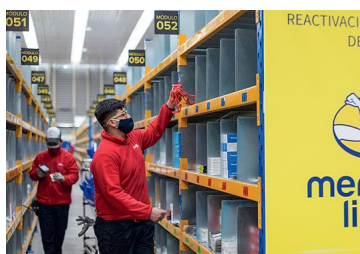
SQM reduce sus utilidades tras pago a fondos de pensiones inglés



Segundo retiro de fondos: ¿Cuáles son las diferencias del proyecto ingresado por el gobierno con el que ya se discutía en el Senado?



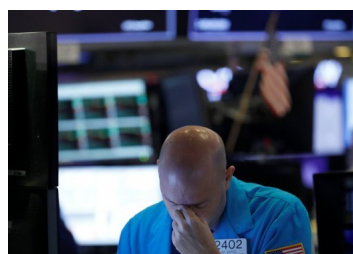
Briones defiende proyecto del gobierno: "Si no se intenta cerrar la llave, puede haber un tercer, un cuarto, un quinto retiro o un retiro por el total"



Mercado Libre crea su propia multitienda online y entra a competir de lleno con firmas como Falabella



Anselmo Palma hará debutar a su emblemática fábrica de plásticos Wenco en el mercado de capitales



Bolsas corrigen el optimismo de días previos y caen ante nuevas restricciones en EEUU por la pandemia